

MOVILIDAD Espadas impulsa estudios en cada barrio para dar respuesta a los perjudicados

Barrios y Aussa, claves en la revisión de la zona azul

POR DIEZ AÑOS Hay que revisar las posibilidades legales del contrato que se firmó **COMISIÓN** Quiere abrir el proceso participativo que no hubo

SEVILLA | El alcalde de Sevilla, el socialista Juan Espadas, ha impulsado una comisión interna de trabajo para revisar la ampliación de la zona azul, con estudios de movilidad de los barrios, y del contrato adjudicado a Aussa, participada al 51% por Tussam, con el objetivo de dar respuesta a los barrios y a los colectivos que se han visto "perjudicados" por su implantación.

"Tenemos un compromiso firme con esos barrios y con comerciantes, trabajadores, estudiantes o pacientes de los hospitales afectados por las nuevas plazas creadas por el gobierno anterior", afirma Espadas, tras añadir que se van a analizar jurídica y técnicamente todas las posibilidades existentes para resolver los problemas "sin que esto suponga un enorme gasto", ya que el contrato es por un periodo de diez años.

De esta forma, la comisión de trabajo constituida este lunes, en la que han estado presentes el delegado de Movilidad y Seguridad, Juan Carlos Cabrera, y los responsables de los distritos afectados, junto a técnicos municipales y el interventor y el secretario, realizará un análisis de todas las opciones legales de revisión del contrato firmado con Aussa.



Un momento de la reunión de la comisión de trabajo para analizar la revisión de la zona azul. AYTO

Apunte

Reunión de Espadas y De la Torre

Los alcaldes de Sevilla y de Málaga, Juan Espadas (PSOE) y Francisco de la Torre (PP), se reunirán en la capital hispalense este miércoles para abordar la estrategia conjunta de desarrollo de las ciudades.

Así, se pretende iniciar el proceso de análisis y participación de cada una de las zonas afectadas y "que se debió haber llevado a cabo con carácter previo", analizando los problemas de movilidad y estacionamiento en cada barrio y sus soluciones.

Según Espadas, "sabemos que hay vecinos a favor y otros vecinos, comerciantes, trabajadores o estudiantes universitarios que se han visto muy perjudicados y que re-

quieran de una respuesta por parte del gobierno de la ciudad de Sevilla".

Espadas, además, ha iniciado ya los trámites para la convocatoria de una Junta General y un consejo de administración de Aussa para analizar, una vez que estén todos los informes jurídicos elaborados, las opciones existentes para la revisión del contrato que supuso la ampliación de las zonas de estacionamiento regulado en superficie.

ASOCIACIONES

Autónomos se suman a las mesas de trabajo por el empleo

SEVILLA | La delegada de Economía, Carmen Castreño, ha valorado de forma "muy positiva" la incorporación de las asociaciones de trabajadores autónomos ATA y UPTA a las mesas de trabajo propuestas por el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, para impulsar la reactivación económica y la creación de empleo, como ha anunciado tras la reunión que ha mantenido este lunes con sus representantes.

Según informa el Ayuntamiento en un comunicado, el objetivo es contar en estas mesas de trabajo "con todos los sectores económicos" para establecer soluciones, y de ahí la importancia de la participación de organizaciones que sepan transmitir "las necesidades y experiencias de los autónomos".

Castreño destaca que con este modelo se pretende obtener un análisis compartido desde el que "marcar los objetivos adecuados para fomentar la actividad económica, y con ella, el empleo".

"Son los sectores económicos mejor que nadie los que conocen los problemas y las dificultades para el desarrollo de la economía", ha añadido Castreño, quien destaca el valor de la experiencia de los autónomos para definir "yacimientos de riqueza y de empleo". Para Castreño, "es imprescindible su experiencia en la toma de decisiones y su participación en la puesta en marcha de soluciones".

SEGURIDAD

Los policías locales quieren como jefe al alcalde

Carmen del Toro

SEVILLA | La Asociación de Jefes y Directivos de las Policías Locales de Andalucía (Ajdepla) ha pedido hoy a la Junta y a la Delegación del Gobierno que no admitan que se nombren delegados de Policía Local, en sustitución de los alcaldes, en las grandes ciudades.

Sevilla está incluida entre las grandes ciudades andaluzas y las competencias de la Policía Local no las ha asumido el alcalde, Juan Espadas, sino Juan Carlos Cabrera, que además de presidir Seguridad, también ostenta las de Movilidad y Fiestas Mayores.

Ajdepla ha recordado que la Ley de Régimen Local establece que, en los grandes municipios, el titular de la jefatura superior de la Policía Local "siempre es el alcalde" y que esta función es "indelegable". Para la asociación, "no es de recibo" el incumplimiento de la Ley de Régimen Local por parte de los ayuntamientos, y ha criticado la "ilegalidad" que cometen los alcaldes al delegar ese cargo.

En Andalucía se consideran grandes ciudades, además de Sevilla, Almería, Córdoba, Dos Hermanas, Granada, Jerez de la Frontera, Málaga, Marbella, Mijas y Vélez-Málaga. Además, por medio de la Asociación Nacional de Jefes de Policía Local (Unijepol), pedirán la indelegabilidad de la jefatura de Policía local también en los municipios de régimen común.

LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA La plataforma, compuesta por medio centenar de colectivos, convoca una protesta para este martes

No somos delito pide mobilizarse por la Ley Mordaza

SEVILLA | La Plataforma No Somos Delito, integrada por casi medio centenar de colectivos, ha realizado un llamamiento a la ciudadanía para que se movilice este martes contra la entrada en vigor el próximo 1 de julio de la Ley de Seguridad Ciudadana, conocida como Ley Mordaza, y la reforma del Código Penal. La concentración se realizará a partir de las 20,00 horas en la Puerta de Jerez.

A través de un comunica-

do, la plataforma indica que "6.536 desahucios en los primeros tres meses de 2015 ó 748.543 personas excluidas del sistema Nacional de Salud desde 2012, son cifras absolutamente dramáticas que, no obstante, sin la solidaridad de miles de personas, se multiplicarían por dos o por tres". Sin embargo, recuerda que con la entrada en vigor de la nueva normativa se "penarán fuertemente a quienes defendemos diariamente el de-

recho a la vivienda, reclamamos en las calles una educación pública y sanidad universal y, en definitiva, a los que solemos movilizarnos para mejorar las condiciones de vida de la mayoría social".

Explica que se "sancionan, prohíben y criminalizan prácticas tan normalizadas como parar un desahucio o asistir a una persona sin papeles", por lo que se "castiga la pobreza, la solidaridad y la protesta".

En este sentido, señala que

la Ley Mordaza ha despertado la preocupación y oposición de amplios sectores de la sociedad, lo que ha supuesto que organismos nacionales e internacionales como las Naciones Unidas o el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa "la critiquen duramente".

Desde la Plataforma 'No Somos Delito' de Sevilla, se reitera su total rechazo a tal "herramienta de represión" y anima a la ciudadanía a sumarse

a las diferentes movilizaciones que estos días se vienen realizando contra esta ley "injusta, indigna y propia de sistemas dictatoriales".

Con el mismo objetivo, la portavoz adjunta de IU en el Ayuntamiento, Eva Oliva, ha animado a los sevillanos a participar en esta concentración. Según la edil, IU se sumará activamente a esta acción de protesta contra dos normativas "antidemocráticas y represivas" que "sólo

buscan criminalizar a quienes se manifiestan para defender los derechos de todos y recuerdan al antiguo Tribunal de Orden Público (TOP) del franquismo".

"IU ha estado desde el minuto uno oponiéndose tanto a la Ley Mordaza como a la reforma del Código Penal", ha subrayado Oliva, tras precisar que su fuerza forma parte de la Plataforma junto a otros colectivos, como el Partido Comunista de Andalucía (PCA), la Red de Solidaridad Popular (RSP), el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) o Somos Migrantes.